NÚMERO 43
MAYO - AGOSTO 2019

En la calle

Revista Sobre Situaciones de Riesgo Social

- Desarrollo comunitario: empoderamiento, mejoras en las condiciones de vida e inclusión.
- Problemas complejos, soluciones compartidas.
- Europa con la ciudadanía.
- La ley de dependencia: necesidad del presente, objetivo de futuro.

Coordinadora estatal
Plataformas Sociales
Salesianas

"La humanidad está llamada a tomar conciencia de la necesidad de realizar cambios de vida, de producción y de consumo"

PROMUEVEN LA REVISTA:

Boscos Fundazioa · ángel tomás FUNDACIÓN INICIATIVA SOLIDARIA · Juan Soñador · fundación María Auxiliadora · Fundación Mornese · Pinardi · fundación don bosco · valponasca · salesians SANT JORDI · PLATAFORMES SOCIALS · fundación valsé

Sumario

00 **Portada.** Marga Domínguez.

01 **Editorial.**
Con la ciudadanía.

02 **Situaciones.**
En la guerra, ¿el amor o el sueño de la vida?

04 **Destaca en el Trimestre.**
Mozambique… ¿en el centro de un ciclón?

06 **Profundizando.**
Problemas complejos, soluciones compartidas.

10 **En Europa.**
Europa con la ciudadanía.

14 **Desde La Calle.**
Construirnos también desde el cine y el teatro.

16 **Una Mirada al Mundo.** Evaristo Villar:
Una experiencia cristiana en la brecha.

19 **Entrevista.** Ernesto Morales:
Desarrollo comunitario: empoderamiento, mejoras en las condiciones de vida e inclusión.

22 **La Voz del Educador y Educadora.**
Pasado rocoso, futuro firme.

24 **La Ley.** La ley de dependencia:
necesidad del presente, objetivo de futuro.

27 **Proyecto Sociales.**
Proyecto Barrios, desarrollo comunitario.

30 **Recursos Educativos.**

31 **Agenda social.**

32 **Otras Entidades.** La Rueca Asociación.
Ceain, convivencia e inclusión social.
La Bolina.

34 **Contraportada.** Cerezo Barredo.

CRÉDITOS

Edita: **Coordinadora Estatal de Plataformas Sociales Salesianas**
Director: **Juanjo Ruiz**
Consejo Asesor:
Comisión Nacional de Plataformas Sociales Salesianas
Koldo Gutiérrez, Director del Centro Nacional Salesiano de Pastoral Juvenil.
Paco Estellés, Presidente de la Coordinadora Estatal de Plataformas Sociales Salesianas.
Francisco López, Universidad Ramón Llull - Escuelas P. Salesianas de Sarriá. Barcelona.
Héctor Alonso, Fundación Pere Tarrés. Barcelona.
Manuel Riesco, Centro Superior de Estudios Don Bosco de Madrid.
Juanjo Ruiz, Director de la Revista.
Consejo Redacción: **Óscar Castro, Carmen Víllora, Beatriz Gutiérrez, Manuel Tarín, Marga Domínguez, Toñi Moriana, Ángel Miranda, Gema Rodríguez, Paco Estellés, Juanjo Ruiz.**
Equipo Fotográfico y dibujo: **Marga Domínguez.**
Administración, suscripciones y publicidad: **Antonio Sánchez.**
WEB y Redes Sociales: **Salvador Macías.**
Delegados territoriales:
Paco Estellés (Cataluña), **Mª Jesús Sánchez** (Aragón),
Nacho Beltrán (Comunidad Valenciana, Murcia),
Ignacio Vázquez (Canarias, Extremadura), **Loly Moreno** (Andalucía),
Jota Llorente (Madrid), **Ana Sarabia** (Castilla La Mancha, Cantabria),
Jesús Hernández (Galicia, Asturias), **Nuria Jerez** (Castilla y León)
y Chema Blanco (País Vasco, Navarra, La Rioja).
Dirección, redacción y administración:
En la calle, C/ Alcalá, 164. 28028 - MADRID. Tel.: 91 361 00 50.
E-mail: enlacalle@psocialessalesianas.org - www.revistaenlacalle.org
Twitter: @rev_enlacalle
Diseño e impresión: imprentasantos. BURGOS
Dep. Legal: LE-943/2012. ISSN:2647537 / 5

EN LA CALLE *no hace necesariamente suyas las opiniones de sus colaboradores.*
Autoriza la reproducción de sus trabajos, indicando la procedencia.

Editorial

CON LA CIUDADANÍA

Siempre en nuestra revista como eje fundamental están las personas; el título "En la calle" es indicativo de qué tipo de personas nos importan más. En este número abordamos un tema muy nuestro, el **DESARROLLO COMUNITARIO.** Lo tratamos muy a menudo en aspectos generales, pero esta vez nos centramos en el desarrollo de la ciudadanía. Lo que pretendemos es reflexionar y ver caminos para potenciar la participación ciudadana y la inclusión de todas las personas con una mejora de vida para los que están en peores situaciones.

En estos tiempos, que dicen algunas personas que se ha superado la crisis, los objetivos de grupos minoritarios o barrios periféricos, mucho más los barrios marginales, precisan de apoyos fuertes políticos y de los poderes públicos para superar el individualismo del "sálvese quien pueda". Ernesto Morales en la entrevista nos comenta "En este sistema injusto generador y reproductor de desigualdad, lo que hacemos en el día a día suma o resta a los oprimidos o a los opresores".

En todo esto mucho tienen que decir, promover y realizar las entidades sociales del Tercer Sector, más en concreto las asociaciones vecinales, entidades juveniles… En momentos de replanteamientos generales es bueno saber a qué se dedican, si solo a entretener a la ciudadanía o saber qué se necesita y promover acciones generales en bien de la ciudadanía, si a promover grupos folklóricos y actividades lúdicas o promover la dignidad de todas las personas del barrio, potenciar valores de solidaridad, trabajo, etc.

Y aquí nos centramos en un aspecto muy importante: la participación y protagonismo de la ciudadanía. Todas las acciones que se promuevan deben de ser innovadoras y creativas para que la ciudadanía responda y a la vez se vaya empoderando y genere nuevas alternativas. Éstas deben favorecer el entorno en general y a la vez adaptarse a las necesidades de las personas; el trabajo por la inclusión y autonomía, en el ambiente social donde se mueven, debe ser primordial para que cada persona alcance su proyecto vital, reconociendo siempre su dignidad.

Una inclusión y autonomía de cada persona, que crea lazos sociales, que recorre caminos entre la ciudadanía, superando el individualismo.

Los diversos artículos que presentamos afrontan estas realidades ofreciendo alternativas concretas, como La ley de dependencia, el Proyecto Barrios, Construirnos desde el cine y el teatro, el Programa Europa con la ciudadanía, etc.

JUANJO RUIZ HUSILLOS
Director de EN LA CALLE

SITUACIONES

En la guerra, ¿el amor o el sueño de la vida?

Jabra Nahmi. Sirio. Primer jurista licenciado en Derecho en un país árabe y en un país miembro de la Unión Europea. Inmigrante en España.

Soy **Jabra Nahmi,** un sirio de la ciudad de Alepo, juez y cristiano. Antes de compartir con ustedes nuestra situación y mi experiencia personal, les voy a contar un poco acerca de Siria.

Siria, además de estar la casa donde nací, crecí y viví momentos muy especiales de mi vida, es un país antiguo, clave para la humanidad y con mucha historia.

A lo largo de su historia ha acogido a comunidades muy diferentes que han aportado sus costumbres y cultura, por lo que actualmente es como un mosaico de culturas y pueblos. Además su situación estratégica es crucial porque está en el centro de los tres continentes (Asia, Europa y África). Tiene un contacto directo con el mar y es rico en recursos naturales por lo que siempre ha sido objeto de interés de muchos países como ocurre ahora en Siria.

Antes de estallar el conflicto en el país, el ritmo de vida era sin prisas, alegre, tranquilo, con suficiente tiempo para estar con amigos y parientes. Mi vida era muy bonita, estaba repartida entre tres cosas: trabajo, familia y voluntariado en la iglesia.

Trabajo: el sueño de mi vida era ser juez para protección y defensa de derechos humanos y la eliminación de las injusticias. Por eso estudié en la facultad de Derecho y me presenté a la oposición de los jueces, la saqué y me hice juez, y empecé ejercer como tal.

Familia: nací en una familia cristiana llena de amor y alegría, mis padres son mis ídolos. Me casé unos pocos meses antes de la guerra y Dios nos regaló 2 niñas, por lo que pasar tiempo con mi familia lo considero algo fundamental en mi vida.

Voluntariado en la iglesia: desde que era niño iba a la iglesia de los Salesianos y cuando cumplí la mayoría de edad me hice Salesiano Cooperador, catequista, animador, responsable de los grupos de fe,…

La guerra en Siria empezó en 2011. En el año 2015 en la noche del Viernes Santo en Alepo, los grupos musulmanes armados lanzaron muchos cohetes y misiles a las zonas cristianas, murió mucha gente –amigos, conocidos y feligreses– pero lo más duro fue escuchar la noticia de la muerte de mi amigo –se llamaba Anwar Samman– con

su familia en su casa, por causa de un misil. Él pertenecía a mi grupo de fe desde hacía 13 años y el grupo se reunía cada semana, era como mi hermano pequeño, todavía no puedo creer lo que pasó. Nosotros no queríamos salir, preferíamos quedarnos en Siria durante de la guerra. Pero el motivo que nos llevó a tomar la decisión más difícil y más dura, que fue dejar todo lo que teníamos (familia, casa, sueños de nuestra vida después de lo que habíamos conseguido) y abandonar el país, **es el amor a nuestras hijas y darles seguridad y paz.** Por lo que tras 5 años de guerra finalmente mi esposa y yo, nos vimos en la necesidad de salir del país.

Estimados hermanos, el sirio no ha venido pasando los riesgos y las dificultades, con el fin de llegar a Europa, arriesgando su vida y la de sus hijos y su familia para obtener una oportunidad de negocio o de estudiar, no. Ha venido para buscar una oportunidad de vida. El sirio que llegó vivo a vosotros, dejando una gran parte de él muerta, vino con el fin de que se abra una nueva página en el libro de la vida, dejando atrás muchas páginas de muerte. El sirio que tuvo que soportar dificultades y peligros antes de llegar aquí, no se puede imaginar cuántas; espero y pido a Dios que no pasen por estas circunstancias nunca.

Llegamos a España al final del año 2015 (sin idioma, sin casa, sin…). Una vez en España he seguido ligado a la iglesia con los salesianos, he revuelto a ser voluntario con los grupos de fe. Empecé aprender el castellano, saqué el B2+ en 8 meses.

Un día fui a una organización que acogen inmigrantes y refugiados, la que es una de las organizaciones más grandes y famosas en España. Ahí pregunté al abogado: ¿Cuáles son nuestros derechos y deberes en España? Me respondió: "Nada". Le pregunté otra vez: ¿Cómo nada? ¿En España no tenemos ningún tipo de derechos u obligaciones?, su respuesta fue: "No".

Esa conversación me hizo sentir muy mal y muy molesto, y esto me hizo pensar ¿Cuántas personas inmigrantes o refugiadas van a esta organización y salen sin conocer nada sobre sus derechos y deberes? ¿Quién podría defender sus derechos y deberes? ¿Quién les podría explicar sus derechos y deberes en su idioma? Todas estas preguntas me hicieron pensar aprovechando de lo que tengo de conocimiento jurídico, idiomas y cultura.

Todo esto, además de mi amor por la justicia y la protección de los derechos humanos, me motivó a ser voluntario ayudando los abogados en la organización Secretariado Diocesano de Migrantes en Alicante, para servir a los refugiados e inmigrantes en sus asuntos jurídicos.

Por supuesto, quería seguir trabajando en mi carrera, pero claro como no tenía título español no podía ejercer como abogado, por eso me matriculé en la facultad de Derecho y empecé a estudiar las asignaturas. Mucha gente me decía: "Jabra, ahora es imposible en tu situación que estudies y apruebes las asignaturas de Derecho, solo llevas en España 9 meses, además de que tu esposa y tus niños estén contigo. Tú no puedes". Les respondía: no, lo intentaré, **haré todo lo que pueda hacer y Dios me presentará lo mejor.** Es cierto que era muy duro y difícil, pero gracias a Dios, en dos años saqué la carrera de Derecho en España, en la universidad de Alicante. El trabajo fin de grado lo hice sobre *"El asilo y el refugio en el Derecho Internacional"*. Soy el primer jurista con licenciatura en Derecho en un país árabe y en un país miembro de la Unión Europea.

Actualmente trabajo con la Coordinadora Estatal de Plataformas Sociales Salesianas y con la Fundación Ángel Tomás en el proyecto "Asesoramiento para la orientación jurídica de Migración". Deseo seguir trabajando en esta área jurídica para ayudar a los refugiados e inmigrantes, y protección y defensa de los derechos humanos.

¿Qué puedo hacer yo para ayudar a los refugiados e inmigrantes en España?

MOZAMBIQUE... ¿EN EL CENTRO DE UN CICLÓN?

Ángel Miranda. Salesianos de Urnieta. Guipúzcoa

A 25 AÑOS DE LOS ACUERDOS DE ROMA

Tras 7 años de "guerra colonial" y 17 años de "guerra civil", el 4 de Octubre de 1992, se firmaba en Roma el "Acuerdo de paz para Mozambique", dejando un país destruido o autodestruido en aras de una radicalidad anticolonialista y una población condicionada por una cultura consolidada de supervivencia basada en mínimos vitales.

Hoy, pasados 25 años, en Mozambique solo los menores de 26 años han vivido su historia en tiempo de paz con niveles muy aceptables de democracia, pero, a la vez, viven en un país que ocupa el lugar 180 en el ranking de los 190 países del PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo).

EL CICLÓN DEL DÍA A DÍA

Atendiendo a la sensibilidad educativa de nuestra Revista *"En la Calle"* los datos del PNUD nos sugieren un "ciclón estabilizado" en el conjunto de un país donde:

- la media de posibilidades de escolarización del país llega hasta los 9,7 años, incluyendo niveles universitarios,
- una media del 40% del alumnado abandona el sistema en 6º de Primaria y, menos del 10% llega a los niveles universitarios o similares, aunque existen notables diferencias de la situación educativa entre Maputo, otras ciudades grandes y la gran masa de ciudadanos dispersos en las zonas rurales,
- en 2014, la inequidad en la educación se manifestaba en el hecho de que sobre una media global de 3,5 años de escolarización, las chicas sólo alcanzaban 1,4 mientras los chicos llegaban a 6,2, en parte como eco de una visión familiar y social donde las niñas son colaboradoras necesarias de la madre en casa cuando crece el número de hijos.

Un conjunto sencillo de datos que pueden explicar la tentación de abandonar el país entre las jóvenes generaciones y los profesionales mejor preparados. Una pobreza endémica incrementada por la pérdida de los escasos caudales de conocimiento.

Volviendo al Plan Estratégico del PNUD 2018-2021, basado en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, habrá que buscar cauces para hacer eficaz un compromiso de *"ayudar a los países a lograr el desarrollo sostenible mediante la erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones, la aceleración de las transformaciones estructurales*

para el desarrollo sostenible y la creación de resiliencia ante las crisis y las perturbaciones".

EL CICLÓN IDAI, CATÁSTROFE SILENCIOSA

Varios días de tormenta errática parecía un capricho fatídico del destino. Gestada ante las costas de Tanzania, giró al este, hacia Madagascar y, cuando parecía disiparse, llegó el volantazo hacia el oeste. En contacto con las aguas cálidas del canal de Mozambique, ¡explotó! justo a la altura de Beira, una ciudad de 600.000 habitantes.

El 12 de marzo, IDAI era la noticia. Un vigoroso ciclón tropical, equivalente a un huracán de categoría 3, séptimo ciclón de la temporada y, quizás, uno de los mayores que se recuerdan en el Indico. La tarde-noche anterior las autoridades de Beira, Zambézia y Sofala, zonas de mayor riesgo, pedían a los vecinos permanecer en sus casas. El Instituto Nacional de Gestión de Desastres (INGC) anunciaba "alerta roja" por inundaciones: un auténtico diluvio, con picos máximos de 600 litros/m^2, vientos de 200 Km/h, desbordamiento de los grandes ríos Buzi y Pungue, y el efecto añadido de una marea con olas de 10 metros.

Todos los pronósticos se cumplieron aquella noche hasta las 4 de la madrugada. Los habitantes en la capital y los casi 100.000 en zonas rurales, verían volar los tejados de mayor tamaño en escuelas, hospitales, o pabellones industriales, la desolación de un paisaje totalmente inundado y muchas casas derrumbadas por la pobreza extrema de sus cimientos.

Pronto el Ministro del Ambiente, Celso Correia hablaba de un **"desastre natural sin precedentes"** en una zona afectada de unos 3.000 km^2. "Desafortunadamente, nadie en la región ni en el mundo puede predecir un desastre de tal magnitud". La alta comisionada de UNICEF, Henrietta Fore, añadía: **"la situación empeorará antes de empezar a mejorar;** las agencias de ayuda apenas están empezando a ver la dimensión de los daños; pueblos enteros quedaron sumergidos, hay edificios derrumbados y escuelas y centros de salud destruidos".

Y planteaba otra cuestión porque "junto con la masificación de los refugios, una higiene insuficiente, las aguas estancadas y las fuentes de agua contaminadas, ponen a la población en riesgo de enfermedades como el cólera, la malaria y la diarrea".

¿CUESTIONES CRÍTICAS?

Ahora, a la hora de caminar, surgen cuestiones en encuentros más informales con agentes presentes en la zona:

- convertir la situación en un "gran circo o desfile" de entes de ayuda e individualismos que aminoran su eficacia, sobre todo en las periferias;
- mantener el aislamiento y el control de la información con el corte de la única carretera nacional y de los servicios telefónicos, internet, etc.;
- cultivar la paciencia de la gente sin electricidad, gasolina, comida, agua potable, desagües, cajeros, bancos, servicios públicos;
- de hecho, tras varios días caminando, llegan personas a Beira que hablan de desaparición de poblados enteros. Y, no falta, el eco de la corrupción. Las ayudas llegan a Beira ¿qué pasa en las zonas rurales? ¿Cómo llegan las ayudas a su destino pasando los filtros del enorme funcionariado del país?
- ¿cómo aparecen en los "mercados de la calle" ventas a bajo precio de arroz procedente de los lotes de ayuda humanitaria?, ¿cómo vencer la "salinización" de los terrenos y recuperar las "machambas" (huertas domésticas) al retirarse las aguas?
- el cólera en la zona es "endémico" ¡Urgen 1 millón de vacunas orales! ¿Quién gestionará esta gran operación económica? ¿Cuánto se quedará en "derramas" en los focos de decisión y redes de corrupción más o menos oficiales?

Y aún queda más preguntas…

"Asciende a 847 el número de muertos por el paso del ciclón 'Idai' por Mozambique, Zimbaue y Malaui"

Problemas complejos, soluciones compartidas

Acción comunitaria y empoderamiento social para la transformación local

Axel Moreno Gálvez.
Educador Social. Máster en Políticas Sociales y Acción Comunitaria. Pamplona

NUEVOS RETOS PARA LA TRANSFORMACIÓN LOCAL

En los últimos años, nuestros municipios y barrios están sufriendo el impacto de un conjunto de transformaciones de carácter estructural que van más allá de una situación temporal de crisis. Los problemas locales responden a una compleja red de problemas globales, que son fruto de una estructura socioeconómica y política basada en la desigual distribución de recursos (económicos, ambientales, sociales, culturales, educativos, etc.).

Nos encontramos atravesando un cambio de época que nos obliga a repensar el marco conceptual y las estrategias de la intervención social, para poder hacer frente al menos a cuatro grandes elementos de cambio:

- ☑ **Cambios sociales** que nos introducen en una sociedad líquida que implica nuevas complejidades colectivas (sociales, familiares, laborales, etc.) e incertidumbres vitales (migraciones, alta movilidad residencial, discontinuidad laboral, etc.), donde se constata un fuerte proceso de individualización y de restructuración de los espacios de socialización.
- ☑ **Cambios económicos,** producto de la crisis de un modelo de crecimiento económico y la desigual distribución de recursos. También como fruto del impacto de años de crisis, que han recrudecido las dinámicas de desigualdad social y territorial.
- ☑ **Cambios tecnológicos,** surgidos del desarrollo del ordenador personal, la expansión de internet y el progresivo avance de los dispositivos móviles (smartphones, tablets, etc.). Estos cambios están teniendo un gran impacto en transformaciones socioeconómicas, pero también en la vida cotidiana, afectando principalmente a las relaciones sociales, la comunicación, el acceso a la información y los recursos, o a la capacidad para la organización.
- ☑ **Cambios en las políticas públicas,** producidos por una crisis institucional, de representación, de desconfianza y de lejanía entre la ciudadanía y las instituciones. Este descontento general y deslegitimación de la política institucional y las estructuras representativas han generado en los últimos años un proceso de activación ciudadana a través de grandes movilizaciones sociales y múltiples alternativas de innovación social.

El cambio de época y la situación de crisis económica han supuesto un recrudecimiento de las dinámicas de desigualdad social y espacial en las áreas urbanas y rurales. Las consecuencias más visibles han sido la elevada tasa de paro, el deterioro del empleo, el

incremento de las desigualdades de renta, el aumento del coste de la vida y de la vivienda, la acentuación de los niveles de pobreza y de infravivienda, así como el deterioro de las políticas sociales y los servicios públicos.

Este agravamiento de los problemas sociales ha supuesto un aumento de la segregación territorial, que podría definirse como la tendencia de distintos grupos sociales a separarse en el espacio del territorio en función de su poder adquisitivo y otras diferencias, o dicho de otra forma, la relación de retroalimentación entre desigualdades sociales y desigualdades territoriales.

GESTIÓN DE LA COMPLEJIDAD Y NUEVA INSTITUCIONALIDAD

Las diferentes instituciones públicas y entidades sociales, nos enfrentamos a nuevos retos futuros desde las agendas más complejas y heterogéneas de los últimos años, encontrando muchas dificultades para adaptarnos a esta realidad cambiante. A su vez, las políticas sociales y de reequilibrio territorial necesitan de un fuerte compromiso institucional y social que impulse la redistribución de recursos públicos a favor de las personas, colectivos y territorios más desfavorecidos.

Es necesario modificar el papel de las políticas locales, para poder dar respuestas y soluciones de proximidad a problemas complejos y estructurales de carácter global.

No hay soluciones simples a problemas complejos y actuar sobre la complejidad de nuestros territorios implica desarrollar una nueva institucionalidad, es decir, una nueva concepción de lo público que no quede limitado a la esfera institucional. En la transformación y desarrollo del territorio son necesarias nuevas formas de desarrollar inteligencia colectiva para abordar problemas que son cada vez más difíciles de resolver desde los recursos y las estructuras de gestión de los gobiernos locales.

Esta nueva institucionalidad, implica reconocer los múltiples actores que conforman la realidad del territorio y su interdependencia, para desarrollar formas más abiertas de gobierno y gobernanza involucrando e implicando al entramado institucional, al ecosistema económico y al tejido social, junto con la ciudadanía, estableciendo espacios y procesos de participación, cooperación y articulación para la transformación y mejora de las condiciones del territorio en todas sus dimensiones. Se trata de generar espacios que promuevan el derecho al territorio, a través de procesos que trasciendan las formas de institucionalidad tradicionales, que tienden a relegar a la ciudadanía a un rol pasivo como delegante, consumidora o receptora de servicios y a las instituciones como administradoras y expendedoras de los mismos.

TRANSFORMACIÓN LOCAL Y ACCIÓN COMUNITARIA

Desarrollar esta agenda local desde una nueva institucionalidad, implica desplegar procesos y actuaciones locales con una mayor capacidad de innovación social y de adaptación a un contexto complejo y dinámico.

El marco local supone una escala de proximidad que facilita la acción y participación comunitaria, generando procesos de inteligencia colectiva en el análisis, definición y construcción del modelo de territorio.

No existe una única definición ampliamente aceptada del significado de “comunidad” o de “acción comunitaria”, y si muchas visiones e incluso contradicciones. Gran parte de las aproximaciones conceptuales a las acciones comunitarias tiene como denominador común la idea de “trabajar objetivos colectivos de forma colectiva”, y mejorar o fortalecer las capacidades de las personas y las organizaciones participantes.

La acción comunitaria es la suma de procesos o acciones de transformación social colectivas con objetivos colectivos, con una triple intencionalidad y estrategia:

- Busca mejorar las condiciones de vida locales de una o varias comunidades.
- Fortaleciendo las redes de trabajo colectivo, empoderando a las personas y a los diferentes grupos y redes del territorio (tejido social, institucional y económico), haciendo que sean protagonistas de los cambios sociales que se promueven, sustentándose en su práctica en procesos de democracia participativa.
- Es un estilo de intervención que incorpora a todos los agentes posibles estableciendo procesos de participación, cooperación y articulación entre personas, grupos y redes implicados en la comunidad, fortaleciendo los procesos de inclusión y cohesión social.

TERRITORIO, COMUNIDAD Y PARTICIPACIÓN

Cuando nos referimos a procesos de transformación local desde la acción comunitaria, surgen varios conceptos asociados: territorio, comunidad y participación. Es importante aclarar algunas ideas sobre ellos.

El territorio

Desde el enfoque sociocomunitario, el territorio va más allá del espacio geográfico urbano (ciudad, distrito o barrio). Denominamos territorio al área física donde se desarrolla un sistema social, haciendo referencia al sistema socioecológico que reúne la sociedad y el medio físico que ésta habita.

Sus límites espaciales no dependen tanto de fronteras físicas, sino que están sujetos a una dinámica social. Desde hace algunos años, a los espacios del territorio físico también hay que sumarles la dimensión virtual, donde también puede desenvolverse una parte de la vida comunitaria.

El territorio es un espacio sentido como propio, las personas que lo habitan suelen identificarse con la comunidad donde desarrollan su vida cotidiana. Un territorio está formado por diversas dimensiones (social, económica, cultural, educativa, etc.) interrelacionadas entre sí.

Se trata por tanto de un espacio físico o material (calles, plazas, edificios, infraestructuras, etc.), un espacio sociocultural y simbólico (historia, identificaciones, hitos, cotidianidad y ciclos temporales, ciclos rituales y festivos, relaciones vecinales, imagen interna y externa del territorio, etc.), y un espacio virtual (el barrio y sus espacios virtuales, redes sociales, etc.).

El territorio es un espacio social donde se producen una multiplicidad de interacciones, tanto internas como externas. Podemos hablar de territorio físico/virtual, territorio social y territorio simbólico.

La comunidad

Al hablar de comunidad irremediablemente nos referimos a un conjunto de personas, que comparten ciertos elementos comunes (históricos, geográficos, culturales, sociales, etc.).

Una comunidad es una agrupación organizada de personas que se perciben como unidad social, cuyos miembros participan de algún rasgo, interés, elemento, objetivo o función en común, con conciencia de pertenencia, situados en una determinada área geográfica en la cual la pluralidad de personas interacciona más intensamente entre sí que en otro contexto.

El término comunidad, suele usarse de forma errónea para denominar el conjunto de comunidades de un territorio, por ejemplo cuando se habla de un "barrio o municipio", confundiendo su población (formada por diferentes comunidades) con una única comunidad. Una comunidad se caracteriza por tener una identidad común compartida y construida colectivamente. Esta construcción se realiza a través de la evolución histórica (herencia de pasado), de la situación contextual presente (percepción actual) y de la proyección futura (visión, deseos o sueños futuros), construyendo imaginarios colectivos a partir de los hechos que sucedieron/suceden/sucederán según los entiende y expresa la propia comunidad.

La identidad va a ser un factor clave en los procesos de transformación social, es fruto de la relación entre la persona y su sociedad. Toda identidad (individual o colectiva) requiere del reconocimiento social para su construcción. No basta que las personas se perciban distintas bajo algún aspecto, es muy importante cómo son percibidas y reconocidas por otras personas.

La participación

Una de las acepciones del término participar (del lat. participare) reconocidas por la RAE es: *dicho de una persona: tomar parte en algo.*

Participar es un verbo activo, que implica "comprometernos", "tomar parte". Es un proceso que posibilita el paso de personas beneficiarias (usuarias) a protagonistas (participantes) de su propio desarrollo y el de su entorno.

La participación es un proceso de aprendizaje (socioeducativo) que permite el fortalecimiento de las capacidades personales, organizacionales y comunitarias (empoderamiento personal, grupal y social), produciendo cambios en la vida privada y pública.

Por lo tanto, la participación es un elemento clave a la hora de posibilitar procesos de transformación personal, social y comunitaria. Es el proceso por cual las personas y los grupos de una comunidad, pasan a comprometerse con la transformación de su territorio.

EMPODERAMIENTO, ACCIÓN COMUNITARIA Y TRANSFORMACIÓN SOCIAL

Estos tres conceptos están íntimamente relacionados. Por una parte, el empoderamiento forma parte de la Acción Comunitaria, ya que es una de sus tres estrategias de acción para la transformación social y local. Por otra parte, la acción comunitaria es la expresión práctica del empoderamiento a escala comunitaria, que tendrá como efecto la transformación social y local.

El empoderamiento se define como el proceso "por el cual las personas, organizaciones y comunidades adquieren el dominio de sus vidas a partir del desarrollo de los recursos individuales, grupales y comunitarios que generan nuevos entornos, mejorando la calidad de vida".

El empoderamiento se podrá dar a tres niveles:

- ☑ **Escala individual,** supondrá una mejora de las capacidades y competencias personales y de su autopercepción, junto con el desarrollo de capacidad para la comprensión crítica del contexto sociopolítico y su situación en el mismo.
- ☑ **Escala grupal,** supondrá una mejora de las capacidades y competencias grupales para incidir en su realidad y alcanzar sus objetivos, junto con el desarrollo de la capacidad grupal para promover el empoderamiento individual.
- ☑ **Escala comunitaria,** supondrá una mejora de las capacidades y competencias de la comunidad, dando lugar a personas y colectivos capaces de generar procesos de transformación de su realidad a través de estrategias de democracia participativa, consiguiendo tener incidencia política y desarrollando una conciencia sociopolítica en la comunidad.

No puede existir un proceso de transformación social, sin un proceso de empoderamiento desde y para la "autonomía y la emancipación" de las personas, que implique las diferentes formas de poder:

- **"Poder de" -** capacidad de acción en respuesta a necesidades.
- **"Poder con" -** capacidad para cooperar y articularse junto a otros/as.
- **"Poder sobre" -** capacidad para la transformación social y la incidencia política.

Por lo tanto, la transformación social se construye articulando procesos de empoderamiento individual, colectivo y social, que desarrollen competencias y capacidades para la emancipación y el desarrollo personal, junto al compromiso colectivo y político con una acción social transformadora.

PROBLEMAS COMPLEJOS, SOLUCIONES COMPARTIDAS

Para activar procesos superadores de las viejas formas de institucionalidad local, es necesario generar espacios y procesos de gobernanza participativa que favorezcan la capacidad para la transformación social y la incidencia política del tejido comunitario junto con la ciudadanía.

Estos procesos necesitan desarrollarse desde el conflicto, con la implicación y participación de la ciudadanía:

- Generando espacios de participación ciudadana, donde vecinos y vecinas se impliquen en la definición, desarrollo, seguimiento y evaluación de las políticas públicas.
- Fortaleciendo el Sistema Comunitario de Políticas Sociales, incorporando y/o desarrollando la dimensión comunitaria de los servicios públicos, haciendo una especial incidencia en los servicios públicos básicos o de cercanía.
- Facilitando el fortalecimiento autónomo de las comunidades, la iniciativa ciudadana y la innovación social; incorporando y/o desarrollando instrumentos y dispositivos para facilitar su evolución y asegurando su autonomía.

EUROPA CON LA CIUDADANÍA

Ángel Miranda. Salesianos de Urnieta. Guipúzcoa

La Unión Europea existe por y para sus ciudadanos y ciudadanas. Por ello, resulta de capital importancia estimular y promover una mayor implicación de la ciudadanía en la UE y lo que ésta representa, facilitando su participación en los asuntos corrientes y la mejora del conocimiento de su historia y de su génesis, tras los estragos de dos guerras mundiales.

LAS RAÍCES DEL PROGRAMA

La agenda de Europa cara a los próximos años, considera diversos asuntos de gravedad en juego que reclaman nuevas decisiones y políticas en cuestiones que van del crecimiento económico a la seguridad, pasando por el papel de Europa en el mundo. Esto hace más importante que nunca la participación y la contribución de los ciudadanos a los debates y a la conformación de las distintas políticas.

Dada la importancia que, para reforzar y proteger el proceso de integración europea, tiene la ciudadanía europea, la Comisión sigue promoviendo la participación de los ciudadanos europeos en todos los aspectos de la vida de su comunidad y, con ello, la construcción de una Europa cada vez más cercana.

En este contexto, se enmarca el programa **Europa con los Ciudadanos,** en el horizonte 2014-2020, concebido para lograr que los 500 millones de habitantes de la Unión desempeñen un papel más significativo en su desarrollo, invirtiendo 187.718.000 euros a lo largo de los 7 años de duración, en planes y actividades de participación de los ciudadanos orientados a la promoción de la historia y los valores compartidos en Europa y del sentido de responsabilidad personal y comunitaria en su evolución.

1. OBJETIVOS Y PRIORIDADES DEL PROGRAMA PARA EL PERIODO DE 2019 A 2020

La "guía" del programa[1] indica objetivos generales y específicos.

➢ OBJETIVOS GENERALES

Con la finalidad de acercar la UE a los ciudadanos, se plantea la necesidad de mejorar la comprensión de la Unión, de su historia y de su diversidad por parte de los ciudadanos; fomentar la ciudadanía europea y mejorar las condiciones para la participación ciudadana y democrática en la Unión.

➢ OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Se plantean objetivos con carácter transnacional o con una dimensión europea:

- ☑ sensibilizar sobre la memoria histórica, la historia y los valores comunes de la Unión;
- ☑ promover la paz, sus valores y el bienestar de sus gentes, estimulando el debate, la reflexión y el desarrollo de redes;
- ☑ estimular la participación democrática y cívica de los ciudadanos, mejorando la comprensión del proceso de elaboración de las políticas de la Unión;
- ☑ promover oportunidades de compromiso social, intercultural y voluntariado en la Unión.

A ese conjunto de objetivos se añade la importancia de planificar, preparar y desarrollar los proyectos teniendo en cuenta las prioridades plurianuales[2] *del programa,* definidas por la Comisión en 2016.

2. ELEMENTOS GENERALES DEL PROGRAMA

➢ ACCESO EQUITATIVO

Para fomentar la igualdad de oportunidades para todos y la ausencia de cualquier tipo de discriminación, el programa sugiere la posibilidad de participación de todos los ciudadanos europeos y la integración y participación equilibradas de los ciudadanos y la sociedad civil de todos los Estados miembros en las actividades y los proyectos transnacionales, cuidando el carácter multilingüe de la Unión, y la inclusión de grupos infrarrepresentados.

➢ TRANSNACIONALIDAD Y DIMENSIÓN LOCAL

Una clave fundamental del programa es la transnacionalidad expresada de distintas maneras:

- ☑ con proyectos con un esquema transnacional y una perspectiva europea, o comparando críticamente distintos puntos de vista nacionales,
- ☑ con la participación directa de personas u organizaciones procedentes de distintos países,
- ☑ con proyectos dirigidos directamente a públicos procedentes de distintos países,
- ☑ con una difusión transfronteriza de los resultados del proyecto.

[1] https://eacea.ec.europa.eu/sites/eacea-site/files/2018_programme_guide_es.pdf

[2] http://ec.europa.eu/citizenship/europe-for-citizens-programme/officialdocuments/index_en.htm y de la Agencia Ejecutiva en el ámbito Educativo, Audiovisual y Cultural (EACEA) https://eacea.ec.europa.eu/europe-for-citizens_en

➢ DIÁLOGO INTERCULTURAL

El compromiso de la Comisión Europea de fomentar el diálogo intercultural con diferentes programas e iniciativas, sirve de orientación para algunas actividades encaminadas al encuentro de ciudadanos de diferentes nacionalidades en actividades comunes, a la mejora del conocimiento del entorno cultural y lingüístico en Europa y a la promoción del entendimiento mutuo y la tolerancia.

➢ EL VOLUNTARIADO

El voluntariado es un elemento esencial de una ciudadanía activa en la medida en que los voluntarios prestan servicio a su comunidad y desempeñan una función activa en la sociedad, desarrollan el sentido de pertenencia a una comunidad y fomentan la asunción de responsabilidades en relación con ella.

Se ve así el voluntariado como un medio para desarrollar el compromiso de los ciudadanos con su sociedad y con su vida política. No en vano, las organizaciones sociales civiles, las asociaciones europeas de interés general, los hermanamientos de ciudades, etc. a menudo recurren al trabajo voluntario en sus actividades.

➢ EL CUERPO EUROPEO DE SOLIDARIDAD[3]

El presidente de la Comisión anunció el establecimiento de un Cuerpo Europeo de Solidaridad para ofrecer a los jóvenes de toda la UE oportunidades de realizar tareas de voluntariado donde más se necesite su ayuda y para responder a situaciones de crisis. El Cuerpo, enraizado en los valores esenciales de la UE de compromiso y solidaridad, permite a los participantes expresar su compromiso y disposición de un tiempo de su vida para ayudar a otras personas, con tareas de voluntariado, que proporcionarán a los jóvenes de 18 a 30 años la posibilidad de adquirir experiencia, desarrollar sus capacidades y prestar una contribución a la sociedad.

Al prestar apoyo, en particular a las personas más vulnerables de nuestras comunidades, los jóvenes no solo pondrán en práctica un valor esencial de la UE como es la solidaridad, sino que también adquirirán capacidades y experiencia –también lingüísticas– valiosas para el empleo o la continuidad de su formación, a la vez que refuerzan la cohesión en la sociedad europea.

En su fase inicial, el Cuerpo Europeo de Solidaridad, aprovecha el programa Europa con los Ciudadanos e invita a los solicitantes a concienciar al respecto y a hacer uso del mismo para estimular la firma de adhesión al Cuerpo de Solidaridad, de personas y de organizaciones que cumplan los criterios exigidos por su Carta de identidad[4].

[3] Cfr. https://europa.eu/youth/solidarity_es. Y https://eacea.ec.europa.eu/europe-for-citizens_en

[4] véase https://europa.eu/youth/solidarity/charter_es)

3. ESTRUCTURA DEL PROGRAMA

El programa se lleva a cabo con arreglo a dos capítulos:

A. Atención a las prioridades específicas para la memoria europea (línea 1)

Para sensibilizar sobre la memoria histórica, la historia y los valores comunes y la meta de la Unión se sugiere atender a temas relacionados con:

- ☑ conmemoraciones de los puntos de inflexión importantes en la historia europea reciente[5];
- ☑ la sociedad civil y la participación cívica en regímenes totalitarios;
- ☑ antisemitismo, odio racial contra la población romaní, xenofobia, homofobia…
- ☑ transición democrática y adhesión a la Unión Europea.

B. Atención a las prioridades específicas para el «compromiso democrático y la participación cívica» (línea 2)

Para estimular la participación democrática y cívica de los ciudadanos de la Unión se sugiere trabajar a través de debates sobre el futuro de Europa y lucha contra el euroescepticismo, acciones de promoción de la solidaridad en tiempos de crisis, fomento del diálogo intercultural y el entendimiento mutuo, y lucha contra la estigmatización de migrantes y grupos minoritarios.

4. ECOS FINALES PARA UN PROGRAMA

Tener presente las cuatro claves de interés que nos plantea, coincidentes con el cuadro de valores de nuestras asociaciones o grupos de trabajo:

- ☑ **equidad,** empeño permanente de atención de nuestras propuestas educativas de transformación social,
- ☑ **diálogo intercultural,** imprescindible y fuente de nuevas perspectivas de vida y de sentido para muchos de nuestros destinatarios,
- ☑ **voluntariado,** sin el cual nuestra labor institucional sería imposible,
- ☑ **solidaridad,** como manifestación en la mayoría de los casos de los "cielos nuevos y la tierra nueva" que tratamos de construir entre todos.

Continuar con nuestro trabajo socioeducativo en la tarea del día a día, más allá de las ayudas que siempre serán bienvenidas, es el modo de potenciar la construcción de una verdadera "Europa con la ciudadanía".

[5] Encontrarás la lista de Conmemoraciones admisiblesen. https://eacea.ec.europa.eu/sites/eacea-site/files/es_5.pdf

CONSTRUIRNOS TAMBIÉN DESDE EL CINE Y EL TEATRO

Beatriz Gutiérrez Cabezas. Educadora de la Fundación Juan Soñador. León

Volvemos a hablar de Educación y Arte como alianza perfecta, en esta ocasión desde la perspectiva de Isabel Medarde y sus chicas del "Taller de Cine y Teatro Espacio Mestizo". Isabel es directora y productora de cine y no por casualidad, además, lleva tres años acompañando a un grupo de adolescentes en este taller de creación, que significa mucho más que eso.

Una charla llena de risas con las personas que forman el grupo de "Espacio Mestizo" y que cada jueves se reúne en «Laboratorio Bambara» dando rienda suelta a su imaginación; creando desde la motivación por aprender, la amistad y la diversión.

Dice Isa: *"Llegué a este mundillo desde muy pequeña, porque necesitaban a una niña para la «Zapatera prodigiosa» de Lorca. Desde esta primera experiencia, quedé deslumbrada por todas las emociones que viví y la gente tan especial que conocí. Cuando me tocó comenzar a elegir estudios dudaba entre varias ramas artísticas o una carrera de filosofía y letras o políticas. Me decanté por el cine y el teatro; desde entonces comencé a formarme de manera más seria en este ámbito en Madrid.*

Siempre he tenido en mente la idea de poder trabajar en colectivos con mayor dificultad para acceder a estas actividades. Así, cuando me propusieron impartir un taller en "Espacio Mestizo", no lo dudé. Me apetecía desarrollar mi parte más social y vivir ese proceso de creación y aprendizaje en común, desde la importancia del recorrido y no tanto del resultado.

En estos tres años he ido experimentando siendo más consciente de la parte educativa y social que dan sentido a la actividad. He evolucionado dando más valor a compartir, a relacionarnos desde una perspectiva más inclusiva, a poner por delante el proceso, el ir despacio… He aprendido mucho.

Me encanta mi trabajo como directora y productora de cine, pero en ese sentido el proceso de trabajo es diferente ya que cuando hacemos una película el resultado "parece" más importante, hay muchas expectativas que cumplir. Con el grupo de "Espacio Mestizo" lo importante no es tener un corto realizado para junio, lo relevante es que para aprender no haya trauma y crear juntas.

De todas las actividades que realizamos, quizás cuando hacemos teatro sea de los momentos más

especiales ya que entramos en otro mundo donde se pueden mover, liberarse y ser ellas mismas.

Cuando pienso en lo que me gustaría conseguir con este taller, recuerdo lo que el grupo vivió en un evento para el Ayuntamiento de León. Proyectábamos los cortos que habíamos hecho durante los dos últimos años y las escenas teatrales. Ese día decidí no intervenir en las explicaciones, de tal manera que ellas mismas hablaron de su proceso de trabajo. Los espectadores les hicieron muchísimas preguntas y fueron independientes, autosuficientes, críticas en las respuestas; y muy libres hablando de manera suelta y muy clara. Estuvieron geniales y hablaban desde lo que habían aprendido y habían creado, no desde lo que les habían enseñado.

Me encantaría que las chicas y chicos con los que comparto este taller, puedan llegar a dónde se propongan sin necesidad de sufrir para conseguirlo, y con las ideas, sobre qué es lo realmente importante en la vida, un poco más claras, para poder disfrutar plenamente".

Dicen las chicas y el chico del grupo de Espacio Mestizo: *"Cada una hemos llegado a este grupo de manera diferente y buscando también cosas distintas, coincidimos en que a todas nos ha sorprendido lo que hemos encontrado y por ello, aquí seguimos.*

Hemos descubierto el mundo audiovisual desde dentro y alguno se ha dado cuenta que esto es a lo que se quiere dedicar en un futuro. Hacemos teatro, stop motion, editamos videos… también aprendernos a trabajar en equipo y ponernos de acuerdo. Nos sorprendemos de que nuestras ideas locas en un primer momento, luego se hayan convertido en trabajos muy chulos.

De todas las cosas diferentes que hacemos en este espacio, sin duda con lo que más disfrutamos es con los ejercicios de improvisación teatral, salen cosas de manera espontánea, muy divertida y realmente es un momento donde nos sentimos libres.

Aquí aprendemos de manera diferente a como nos enseñan en clase. Aprendemos a comunicarnos, tenemos la oportunidad de expresarnos no solo con las palabras sino también con el cuerpo. Podemos proponer y decidir sobre las actividades, rompemos con las rutinas, nos desahogamos y perdemos miedos. Yo estoy seguro que venir aquí es mejor que ir al psicólogo, porque los días que, por lo que sea, llego a la actividad enfadado o cansado, salgo de aquí con una sonrisa.

Ha habido muchos momentos especiales en este tiempo, pero cuando llega el momento de mostrar a la gente lo que haces es uno de los más bonitos ya que puedes enseñar dónde y cómo trabajas. Esa muestra es solo la punta del iceberg ya que detrás hay un montón de cosas, pero nos hace sentir muy bien que nuestro trabajo lo puedan disfrutar otras personas. También han existido situaciones de más cansancio, por ejemplo, en los rodajes, pero no nos hemos dado por vencidas y hemos intentado ser responsables y conscientes de los esfuerzos que estaba haciendo todo el grupo. Luego ves el resultado y te sientes muy orgullosa.

Si pensamos en sueños, algunos imaginamos en poder dedicarnos a esto en el futuro y poner en marcha todas las cosas que aprendemos aquí; otras queremos seguir disfrutando de la libertad y amistad que se respira en este espacio, pero en lo que todas y todos nos ponemos de acuerdo es en que hemos aportado a la parte adulta del grupo nuestra creatividad absoluta y el convencimiento de que nada es imposible".

Después de escucharos, me quedo con la idea de la importancia que tiene la comunicación, la creatividad y la comunidad en nuestra construcción como personas. Gracias por vuestro arte y vuestras reflexiones.

sde la calle

EVARISTO VILLAR VILLAR

Nace en Sejas de Sanabria (Zamora) en 1940.

Estudia en los colegios claretianos de Medina de Rioseco y Aranda de Duero. El noviciado lo hace en Ciudad Real y estudia Filosofía en Segovia.

Realiza el Bachillerato en Teología en Salamanca. Se licencia en Teología Bíblica y en Ciencias Religiosas en Lovaina (Bélgica) y realiza los cursos del doctorado en la misma Facultad.

Es ordenado sacerdote en Salamanca en 1968.

Profesional de Piano en el Conservatorio de Valladolid. Armonía, Contrapunto y fuga en Madrid.

Ha sido Profesor de Teología en Oviedo; de Biblia en el Instituto Universitario de Teología de Madrid y Nuevo Testamento en la Escuela de Teología Bíblica y en los Hermanos Maristas (Madrid).

Cofundador de la Asociación de Teólogos Juan XXIII, del Centro Evangelio y Liberación, de Iglesia de Base de Madrid, de los Congresos de Teología de Madrid y de la Comunidad Santo Tomás de Aquino.

Fundó en 2006, junto con Julio Lois y Jaume Botey, la plataforma Redes Cristianas que en sus inicios aglutinó a más de 140 colectivos, con implantación en casi todo el territorio del Estado español.

Como escritor es cofundador de las revistas Misión Abierta, Utopía y Éxodo. Ha escrito numerosos artículos y diferentes libros individuales y en colaboración, entre ellos: "La tierra, Casa común"; "Vamos a recuperar la Alegría"; "Jesús significa libertad"; "Una experiencia comunitaria de liberación"; "Desafíos cristianos"; etc.

"Puedo asegurar, sin temor a equivocarme, que en mi vida he pretendido en serio una cosa, ***ser cristiano.*** *Y esta afirmación no sería suficiente si no le añadiera a continuación que en esto he empeñado toda la vida".*

UNA EXPERIENCIA CRISTIANA EN LA BRECHA

Ante lo que nos está pasando en este primer cuarto del S. XXI, muchos pensamos que, tanto desde el plano de la razón como desde la fe, necesitamos "proyectar espacios de esperanza" para recobrar el sentido y no detener violentamente el curso de la historia.

Necesitamos hacer frente a la "posverdad" que se está instalando como táctica en los discursos de nuestros dirigentes políticos y necesitamos deshacer las falacias de los medios y redes de desinformación que están contaminando a la ciudadanía. ¿No es un contrasentido que el coste de estos medios de desinformación esté recayendo, en gran parte, sobre la espalda del honrado contribuyente?

Es necesario hacer oír, también, nuestra voz ante los silencios políticos de las jerarquías religiosas. Porque hay silencios que desconciertan y escandalizan la buena fe de los creyentes. ¿Callarse ante el proceso de exhumación del dictador del Valle de los Caídos y sobre el parasitismo de una familia cobijada bajo las hazañas lucrativas de un abuelo sanguinario? ¿Cómo querer normalizar cristianamente a un golpista que lleva sobre su espalda tantas muertes aun no honradas?

Necesitamos saber si el encuentro con el Papa y los presidentes de todas las conferencias episcopales del mundo, a finales de febrero de 2019, para tratar el gravísimo problema de la pederastia en la Iglesia católica ha hecho cambiar de actitud al presidente de la Conferencia Episcopal Española, que llegó a Roma sin haberse reunido con las víctimas y sin llevar un informe sobre la pederastia en la iglesia de España como era deseo del Papa. Necesitamos saber si después de la separación del C-9 o Consejo Asesor del Papa, de dos de las personas más encumbradas en la Iglesia como el cardenal australiano, George Pell, jefe de finanzas del Vaticano y 3º en la jerarquía vaticana, y el cardenal chileno Francisco Javier Errázuriz, arzobispo emérito de Santiago, el primero, juzgado y condenado por abusos contra menores y el segundo por encubrimiento y desacreditación de las víctimas. Si después de la condena en firme del cardenal arzobispo de Lyon, Philippe Barbarin, o de la imputación, por la fiscalía de Chile del hasta hace poco arzobispo de Santiago, ambos por encubrimiento… la Conferencia Episcopal Española, va a emprender algún estudio serio sobre el problema de la pederastia

que tanto desafecto y descrédito está causando aun en sus propios fieles; si va asumir colectivamente su responsabilidad y si va a reconocer la dignidad y el honor debido a las víctimas. Jesús de Nazaret, que consideró un gravísimo escándalo el abuso a los pequeños, no se habría puesto de perfil ante esta lacra.

Necesitamos saber qué alcance van a tener los pronunciamientos de algunos jerarcas sobre un sector humano, religiosamente humillado, como el LGTBI. ¿Cómo seguir dogmatizando, por otra parte, la ley eclesiástica del celibato (no hablo del celibato opcional)? o ¿cómo seguir defendiendo, contra la sensibilidad actual, las inmatriculaciones hechas al amparo de una ley franquista?

Me viene a la memoria la decidida postura del Jesús del Evangelio de Marcos frente a las prácticas inhumanas de los dirigentes de su tiempo y, sobre todo, ante su torpeza para discernir los "signos de los tiempos": "Tienen ojos para ver, dice, y no ven, tienen oídos para oír y no oyen" (Mc 7 y 8).

Y es que hay una imagen del mundo y de las estructuras de las iglesias que está cayendo y otra que está emergiendo. El futuro no es ya una ficción, es una realidad. Por más que la filosofía política y otros intereses quieran amarrar nuestros pies a una realidad que se pretende inamovible, la utopía ya está entrando por la puerta. El cambio de era supone un cambio de página también en la Iglesia. Y la responsabilidad no está solo en los profetas que lo vienen anunciando, sino principalmente en los dirigentes que parecen no "estar en el tiempo". ¡Hay una Iglesia que se mueve y otra que se muere!

La Comunidad de Santo Tomás de Aquino, un presente con memoria y promesa

Tiene una larga historia. Más de 30 años luchando por reformar la sociedad y la Iglesia. No voy a relatar su largo y laborioso proceso de transformación desde la Parroquia Universitaria de Madrid hasta la comunidad que es hoy. Hay algún libro que hace puntualmente este relato. Me refiero al titulado *Una experiencia comunitaria de liberación,* editado por Ediciones Khaf del Grupo Editorial Luis Vives. Me limitaré, por razones de espacio, a recoger la impresión que reflejan sobre esta comunidad dos de los obispos profetas y testigos vivos más destacados entre los cristianos y cristianas españoles y latinoamericanos. Me refiero al obispo claretiano y poeta Pedro Casaldáliga y al obispo agustino Nicolás Castellanos, que renunció a la diócesis de Palencia para irse de misionero en Bolivia. Casaldáliga hace la presentación del libro y Castellanos, el epílogo.

Pedro Casaldáliga. "Este libro es una crónica evangélica y evangelizadora, unos *Hechos de los apóstoles,* un testimonio de una comunidad viva, adulta, corresponsable, encarnada en la hora y en el lugar, en un proceso a veces conflictivo, pero siempre suficientemente lúcido y esperanzado"… No se trata de una comunidad que vive solo algunas dimensiones cristianas y que podría olvidar otras mayores. El libro recoge los apartados mayores del proceso y reafirma el cultivo diario de la *formación permanente, de la dimensión celebrativa y de los compromisos colectivos.*

Hay que leer este libro, esta crónica de los hechos apostólicos en hora y lugar bien concretos y desafiadores, con voluntad fraterna de compartir su riqueza espiritual ayudando a tejer "la red de comunidades" y cultivando siempre las dos grandes

dimensiones de la mística y la militancia. Difícilmente encontraremos otras comunidades con la madurez y la fidelidad con que esta comunidad querida está viviendo el Evangelio.

Yo tengo fuertes lazos afectivos y pastorales con esta comunidad madrileña (y mundial). La solidaridad ha sido siempre y seguirá siendo una especie de sacramento a orillas del camino para esta comunidad solidaria y samaritana. El libro termina apelando a Jesús de Nazaret, nuestro Camino, Verdad y Vida. Porque si algo ha de crecer en cada uno de nosotros y en nuestras comunidades, es la pasión por el Jesús del Evangelio y por los pobres del Reino".

Nicolás Castellanos. "La Comunidad de Santo Tomás de Aquino se interroga como nos interrogamos muchos: ¿cómo ser cristiano en una sociedad marcada por la pluralidad social, política, moral. cultural, religiosa?; ¿cómo ser creyente en una Iglesia, al decir de mucha gente conspicua, anquilosada en el pasado, carente de un discurso atractivo para la sociedad de hoy, con crisis demoledora, inmersa en un "invierno eclesial", escasamente valorada entre las demás instituciones, al menos en España, sin conectar con la nueva cultura del diálogo democrático, de tolerancia y pluralismo?

En su respuesta, se diseña el camino por los raíles del Evangelio y del Concilio Vaticano II, y se muestra el rostro de otra manera de ser Iglesia enamorada, esposa, madre, samaritana, que camina del brazo de Dios en el tiempo y en la historia y se mueve con agilidad en la cultura actual.

Se trata de un relato humano y humanizador, teológico, teologal y pastoral, liberador y transformador. En esta comunidad corre la vida a borbotones, se hace praxis el núcleo fundamental cristiano. Se plasma en el seguimiento y discipulado de Jesús, que expresa la cercanía de Dios Padre, Madre, Ternura, Misericordia, Amor; se experimenta la pasión por el Reino, se vive la opción evangélica por los pobres, y se expresa la profecía y se vive en parresía. Y en este proceso, no han faltado nunca las huellas martiriales. Ya lo decía Peguy: **"Tener la verdad es empezar a sufrir; defenderla es empezar a morir".**

Esta es nuestra experiencia de la Comunidad de Santo Tomás. Se trata de algo colectivo en el que, en mayor o menor medida, todas y todos hemos dejado algo de nuestra propia vida.

DESARROLLO COMUNITARIO:
empoderamiento, mejoras en las condiciones de vida e inclusión

Por **Toñi Moriana.**
Directora de Administración de la Fundación Proyecto Don Bosco. Córdoba

Entrevista

Ernesto Morales Morales, es trabajador social y sociólogo, actualmente coordinador de Escola del IGOP (Instituto de gobierno y políticas públicas), en Barcelona, un proyecto con voluntad de incidencia en las políticas públicas y la realidad comunitaria, desde la formación y la investigación-acción[1].

Inició su actividad profesional a finales de los años 90 en barrios de vivienda social, acompañando el impulso de planes y proyectos comunitarios; su paso por Brasil y su relación con organizaciones de educación popular han determinado su visión sobre el trabajo comunitario, poniendo en el centro la necesidad de generar conciencia sobre las desigualdades y la respuesta colectiva, así como la organización comunitaria como un proceso político que necesariamente aspira a redibujar las relaciones de poder entre administraciones y comunidad.

1. *¿Cuál consideras que es el objetivo primordial del desarrollo comunitario?*

Esta pregunta nos la hemos hecho muchas veces en la Escuela del IGOP y la verdad, nos ha sido imposible condensar la respuesta en un único objetivo, eso sí, en tres si hemos sido capaces de hacerlo.

Para nosotros el desarrollo comunitario tiene un triple objetivo, el **empoderamiento, las mejoras de las condiciones de vida y la inclusión** (entendida como garantía de los valores democráticos de igualdad de oportunidades y resultados).

Y nos era difícil sintetizarlo porque esos tres objetivos son necesariamente complementarios e indisociables si queremos contribuir de verdad a la trasformación y la justicia social. No tiene sentido el empoderamiento, si no tiene a su vez una intencionalidad inclusiva (es decir, que vaya más allá de trabajar o empoderar a aquellos con

[1] https://escoladeligop.com/es/

los que nos es más fácil trabajar o que son más fuertes o más capaces entre los vulnerables, sin plantear un camino donde se incorpore también la diferencia y la diversidad en sentido amplio); al igual que también carece de sentido sino tiene como meta mejorar las condiciones de vida de las personas de una comunidad.

La suma de esos tres objetivos es sin duda una estrategia que plantea el combatir las desigualdades sociales estableciendo una nueva relación entre población, servicios públicos e instituciones políticas, asumiendo la existencia de desigualdades en nuestro sistema y no negando el conflicto como un vehículo para el cambio y la transformación.

2. *Has hablado de comunidad y de empoderamiento, ¿nos podrías explicar un poco más a qué haces referencia?*

Para mí la comunidad es algo a construir, es más una aspiración que una realidad, algo a lo que pretendemos contribuir desde el desarrollo comunitario.

Durante mucho tiempo, sobre todo los que hemos trabajado o vivido en barrios con una identidad fuerte, de esos de "orgullo de barrio" o de "estigma de barrio", hemos idealizado mucho esa idea de comunidad. Nos hemos relacionado con algunas personas de esos territorios, tal vez con las más capaces, o las que tenían más motivación, o las que sabían relacionarse mejor, construyéndonos una idea no siempre real, más fundamentada en cómo nos gustaría que fueran las cosas que en como son realmente las cosas. Nos hemos relacionado como si la solidaridad, el soporte mutuo, la cohesión, la capacidad de movilización, o la voluntad de cooperación, fuesen el motor de las relaciones del barrio. Lo cierto es que existían, pero no en la mayoría, y es que cuando decimos que el individualismo va ganando la batalla, hemos de decir que también la está ganando en los barrios; y es por eso que es importante el desarrollo comunitario, y por eso también que debemos asumir que la situación de partida no es favorable, solo así podremos aspirar a revertir y transformar esa situación.

> ***"Para mí es importante no olvidar para qué hacemos lo que hacemos... En este sistema injusto generador y reproductor de desigualdad, lo que hacemos en el día a día suma o resta a los oprimidos o a los opresores"***

Por otra parte cuando hablamos de comunidad no podemos hablar solamente de los vecinos y vecinas, de los residentes, sino que necesariamente necesitamos hablar también de quién trabaja en los servicios públicos, de quién genera actividad para subsistir y de quién tiene una responsabilidad de gestión o política sobre aquel territorio. Y es que todo ese conjunto de actores son interdependientes, tienen un espacio de referencia compartido (un barrio o un territorio en común), y lo que hagan o dejen de hacer, afectará a la posición, oportunidades, dificultades o incluso condiciones materiales de los demás, más tarde o más temprano.

Construir comunidad, es construir conciencia en base a esa relación de interdependencia, identidad como valor positivo y voluntad de cooperación para hacer frente a los retos de ese territorio, ese entorno que nos es común, en el cual la gente vive, recibe servicios básicos o se organiza para satisfacer sus necesidades o reivindicar sus derechos.

Construir comunidad es construir relaciones, contribuir a unas nuevas formas de relación.

3. *Y sobre el empoderamiento ¿Qué nos puedes decir?*

Sobre el empoderamiento he decir de entrada que no es neutro. Que responde a unos valores y una intencionalidad muy concreta, que potencia o bloquea unas u otras relaciones humanas, unas u otras formas de organización social y de distribución de los recursos y el poder; de ahí la perversión del concepto en estos últimos años.

Hoy día podemos oír elogiar al empoderamiento a los mayores defensores de las desigualdades y la inequidad, a los que niegan la necesidad de redistribución de recursos o de justicia social, a quienes atribuyen que tu posición en la vida viene determinada por tus méritos, sin decirnos claro está, que en esta carrera de óbstalos que puede ser la vida, unos van con zapatillas deportivas de última generación y barritas energéticas cuando le aflojan las piernas, mientras otros van descalzos, sin soporte y llevan encima una mochila llena de piedras que no les deja avanzar.

Para mí el empoderamiento al que aspira el desarrollo comunitario trasciende lo individual y nos hace tomar conciencia crítica de las desigualdades, de quién gana y quién pierde en el día a día, y de que desde la organización colectiva es posible generar alternativas, para mejorar las cosas, o para incidir sobre las políticas que determinan las cosas. En definitiva es un empoderamiento que no solo aspira a fortalecer a los individuos, sino que aspira a tomar conciencia que la suma de problemas individuales son problemas colectivos que necesitan de respuestas colectivas, y que cuando las respuesta colectivas articuladas por nosotros mismos no son suficientes, la articulación necesita incidir sobre las reglas del juego, sobre la gestión de lo público y sobre las políticas públicas.

En base a esto también decir que, en muchas ocasiones perdemos un poco el norte del para qué contribuir al empoderamiento de la gente. Está claro que sin mejorar su autoestima, fortalecer y ampliar su red social, o su percepción de autoeficacia, es muy difícil aspirar a la mejora de su vida. Pero si nos quedamos ahí tal vez perdamos de vista que el empoderar también implica ser capaz de decidir y organizarte para hacer frente a tus necesidades y tus retos, los cuales sin los demás será difícil hacerles frente. Y que en un sistema desigual como en el que vivimos, el cual reproduce las desigualdades, es clave generar conciencia, abrir nuevos horizontes, imaginarte otra realidad y organizarte para conseguirla.

4. *¿Qué papel tendrían en esto que explicas las instituciones públicas, o las asociaciones o profesionales que trabajamos en situaciones de vulnerabilidad?*

Un papel importantísimo. Generar conciencia, empoderar o aprender a cooperar es fruto de un proceso relacional, de cómo nos interpelamos a las personas que trabajamos, de si las consideramos un saco de problemas o una fuente de fortalezas y oportunidades latentes que necesitan de la activación colectiva. No se trata de tener respuestas para todo, se trata de formular buenas preguntas y de aprender haciendo, siendo conscientes de esas desigualdades y diferentes puntos de partida en las posiciones de poder. Puede ser mucho más transformadora una educadora trabajando a pie de calle, o un grupo de mujeres, que una gran estructura de coordinación comunitaria que acaba limitándose a coordinar profesionales sin hacerse ninguna pregunta de qué papel tiene la gente en lo que hacen, o de cuál es el sistema de desigualdades que causa los problemas de la situación de la gente con la que trabajan, sin otorgar ningún papel a esas personas en su proceso de cambio.

Para mí es importante no olvidar para qué hacemos lo que hacemos, lo **comunitario es político,** replantea una nueva forma de relación entre las propias personas y con las instituciones, **nadie que trabaje con personas en el ámbito comunitario es un agente neutro.** En este sistema injusto generador y reproductor de desigualdad lo que hacemos en el día a día suma o resta a los oprimidos o a los opresores, creo que es algo que deberíamos tener muy presente en nuestro trabajo del día a día.

Pasado rocoso, futuro firme

Juan Masid. Integrador social del Centro de Acogida de menores.
Casa don Bosco de Burriana. Castellón

Cada vez estoy más seguro de que el germen de mi vocación nació en una de las peores etapas de mi vida, influido por unas circunstancias personales que marcarían mi camino tanto para bien como para mal. Y es que al cumplir 14 años emigré de Argentina, arrastrado por el apego a una madre. A partir de ese momento y hasta los 20 años, mi vida se resume en una madre soltera en busca de una nueva vida, dirección a otro país y acompañada de uno de sus hijos. Parece el comienzo de un maravilloso sueño, el problema es que los sueños se rompen si no tienen una toma de contacto con la realidad. Y es que los castillos en el aire se derrumban con cualquier pequeña ventisca que la vida nos tenga preparada.

En nuestro caso, no bastó cambiar de lugar para cambiar de vida. En esa "nueva vida" las cosas volvían a su orden habitual: un uso y abuso de drogas normalizado, mala gestión económica, dependencia continua de instituciones caritativas, una gran dificultad para encontrar trabajo y sobre todo para mantenerlo, debido a una escasa formación profesional. En relación a esto último, he de decir que nunca fui buen estudiante, aunque ahora entiendo que un niño sin una mínima estabilidad familiar no puede tener buen rendimiento en el colegio.

Imaginar un futuro diferente en aquellas circunstancias era complicado. Quizá por suerte o realmente porque estaba destinado a ello, encontré a los Salesianos, una red de seguridad en la que podía dejarme caer. Recuerdo aquel día como si fuese ayer. Salía de la parroquia, con una bolsa de comida en cada mano; una situación más humillante que afortunada para un adolescente. Iba de camino hacía la papelería para comprar un libro de lectura que mi madre no podía pagar, acompañado de aquel educador de mirada compasiva. Yo no estaba acostumbrado a esas miradas, me parecía extraño que alguien me mirase como lo hacía él. Podría afirmar que con aquella situación de empatía hacia mi ser adolescente, se inició mi viaje por el mundo de la educación. Esa misma persona me invitó a un centro juvenil, donde sinceramente, al principio me sentía fuera de lugar, ya que aquellos adolescentes vivían en una normalidad familiar de la que yo carecía.

Un sábado cualquiera, después de una actividad, me senté junto a otra educadora en una de las mesas del bar parroquial. Yo le pregunté si realmente se podía hacer algo más por algunos chavales, más allá de las actividades del fin de semana. Yo pensaba que había chavales con dificultades específicas, que necesitaban un lugar estable frente a sus circunstancias de riesgo, a lo que ella me respondió: *esto es un recurso limitado y hay realidades que tenemos que aceptar.* Yo nunca supe resignarme

y aquella afirmación provocó en mí una gran frustración.

Día sí, día no, en mi casa se vivía un calvario ante el cual yo optaba por tomar la puerta y despejarme un poco en el parque, donde muchas veces las compañías no eran sanas. Por mucho que buscaba no encontraba trabajo, mi único ingreso era pasear el perro de mi tía. Y me di cuenta que estudiando podría tener más oportunidades, así que empecé el bachillerato nocturno. No estaba a gusto con mi vida, necesitaba salir de ahí, romper con el sufrimiento. Entonces una vez más apareció una nueva oportunidad, esta vez laboral, comenzaba a construir desde abajo un futuro sin pretensiones. Pasaron los años, mientras trabajaba, decidí seguir con los estudios y adentrarme en el mundo de la educación social.

Sinceramente, a veces me descubro a mí mismo siendo movido por un sentimiento "egoísta". En el sentido que mi vocación no es más que un viaje al pasado para encontrarme con aquel adolescente y para acompañarle en su peculiar camino embarrado hacia un lugar más firme. En cada tarde de mi trabajo, siento que puedo hacer lo que una vez alguien hizo por mí. Por eso creo que pertenezco a ese pequeño grupo de gente que podría decir que, más que trabajar hacen lo que aman.

Seguramente os ha pasado que al ver alguien con una camiseta de tu grupo de música preferido, sientes como cierta vinculación con esa persona, pues a mí me ocurre con frecuencia en mi trabajo. Juego con la "ventaja" de haberme encontrado en situaciones muy parecidas a las que están viviendo ahora los niños y adolescentes con los que estoy, especialmente la experiencia migratoria. Ellos se sienten entendidos cuando les descubro pequeños fragmentos de mi pasado. Cuando conoces a otra persona que ha transitado por lugares parecidos a los tuyos, y que ha sentido cosas similares, se genera una confianza especial.

He de reconocer que tengo que hacer un gran esfuerzo para no implicarme demasiado, poniendo límites para no salir perjudicado emocionalmente, aunque en ciertos casos vale la pena apostar por las emociones. Muchas veces, sin quererlo, generamos una pared profesional, adquiriendo un rol demasiado formal que genera distancia entre el educador y el destinatario, dificultando la creación de experiencias significativas.

Para mí no es fácil encontrarme con situaciones que me recuerdan algunos lugares oscuros de mi biografía. Pero he aprendido que cuando el dolor del pasado aprieta y amordaza, incluso cuando crea un bloqueo personal en el presente, hay que afrontarlo y trabajarlo. Es necesario encontrarle sentido y dotarlo de significado, aceptando ese pasado por mucho que duela. Por suerte o por desgracia ha sido ese dolor lo que ha hecho hoy que me dedique a la educación social en cuerpo y alma, pudiendo acompañar a otros a afrontar sus propias circunstancias.

Actualmente aquel antiguo bar parroquial es un proyecto de apoyo educativo dirigido a niños y adolescentes que sufren diferentes factores de riesgo de exclusión. Es allí donde pueden encontrar nuevas oportunidades. Creo firmemente que no existe la persona pobre, sino que existen entornos que hacen que las personas sean vulnerables. El hecho de que exista esta casualidad o causalidad, provoca en mí un gran amor por mi trabajo y le da vocación a mi vida.

La Ley

LA LEY DE DEPENDENCIA: NECESIDAD DEL PRESENTE, OBJETIVO DE FUTURO

Irene Aguado Mañas. Jefa del Departamento de Formación y Orientación Laboral IES Álvaro Yáñez. Bembibre. León

"Los ancianos tienen tanta necesidad de afectos como de sol"
Víctor Hugo (1802-1885). Poeta, dramaturgo y novelista romántico francés.

La atención a las personas en situación de dependencia y la promoción de su autonomía personal constituye uno de los principales retos de la política social de los países desarrollados. El reto no es otro que atender las necesidades de aquellas personas que, por encontrarse en situación de especial vulnerabilidad, requieren apoyos para desarrollar las actividades esenciales de la vida diaria, alcanzar una mayor autonomía personal y poder ejercer plenamente sus derechos de ciudadanía.

El reconocimiento de los derechos de las personas en situación de dependencia ha sido puesto de relieve por numerosos documentos y decisiones de organizaciones internacionales, como la Organización Mundial de la Salud, el Consejo de Europa y la Unión Europea. En 2002, bajo la presidencia española, la Unión Europea decidió tres criterios que debían regir las políticas de dependencia de los Estados miembros: universalidad, alta calidad y sostenibilidad en el tiempo de los sistemas que se implanten.

En España, destaca no sólo el importante crecimiento de la población de más de 65 años, sino también el fenómeno demográfico denominado «envejecimiento del envejecimiento», es decir, el aumento de población con edad superior a 80 años.

A esta nueva realidad, derivada del envejecimiento, y que conlleva problemas de dependencia en la última etapa de la vida, debe añadirse la dependencia por razones de enfermedad y otras causas de discapacidad o limitación, que se ha incrementado en los últimos años por los cambios producidos en las tasas de supervivencia de determinadas enfermedades crónicas y alteraciones congénitas y, también, por las consecuencias derivadas de los índices de siniestralidad vial y laboral.

La atención a este colectivo de población se convierte, pues, en un reto ineludible para los poderes públicos, que requiere una respuesta firme, sostenida y adaptada al actual modelo de nuestra sociedad. No hay que olvidar que, hasta ahora, han sido las familias, y en especial las mujeres, las que tradicionalmente han asumido el cuidado de las personas dependientes, constituyendo lo que ha dado en llamarse el «apoyo informal». Los cambios en el modelo de familia y la incorporación progresiva de las mujeres al mercado de trabajo, introducen nuevos factores que hacen imprescindible una revisión del sistema tradicional de atención para asegurar una adecuada capacidad de prestación de cuidados a aquellas personas que los necesitan.

El propio **texto constitucional, en sus artículos 49 y 50,** se refiere a la atención a personas con discapacidad y personas mayores y a un sistema de servicios sociales promovido por los poderes públicos para el bienestar de los ciudadanos. Si en 1978 los elementos fundamentales de ese modelo de Estado del bienestar se centraban en la protección sanitaria y de la Seguridad Social, el desarrollo social de nuestro país desde entonces ha venido a situar a un nivel de importancia fundamental a los servicios sociales, desarrollados fundamentalmente por las Comunidades Autónomas, con colaboración especial del tercer sector, como cuarto pilar del sistema de bienestar, para la atención a las situaciones de dependencia.

Se trata ahora de configurar un nuevo desarrollo de los servicios sociales del país que amplíe y complemente la acción protectora de este sistema, potenciando el avance del modelo de Estado social que consagra la Constitución Española, potenciando el compromiso de todos los poderes públicos en promover y dotar los recursos necesarios para hacer efectivo un sistema de servicios sociales de calidad, garantistas y plenamente universales. En este sentido, el Sistema de Atención de la Dependencia es uno de los instrumentos fundamentales para mejorar la situación de los servicios sociales en nuestro país, respondiendo a la necesidad de la atención a las situaciones de dependencia y a la promoción de la autonomía personal, la calidad de vida y la igualdad de oportunidades.

Para intentar ofrecer una solución viable a esta nueva situación social que se nos plantea, se ha aprobado la **Ley 39/2006 de Promoción de la Autonomía personal y Atención a las personas en situación de dependencia,** cuyo objeto es regular las condiciones básicas de promoción de la autonomía personal y de atención a las personas en situación de dependencia mediante la creación de un Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, con la colaboración y participación de todas las Administraciones Públicas.

La Ley define la **dependencia** (art. 2) como el estado de carácter permanente en que se encuentran las personas que, por razones derivadas de la edad, la enfermedad o la discapacidad, y ligadas a la falta o a la pérdida de autonomía física, mental, intelectual o sensorial, precisan de la atención de otra u otras personas o ayudas importantes para realizar actividades básicas de la vida diaria o, en el caso de las personas con discapacidad intelectual o enfermedad mental, de otros apoyos para su autonomía personal. Ese mismo artículo define las **actividades básicas de la vida diaria:** las tareas más elementales de la persona, que le permiten desenvolverse con un mínimo de autonomía e independencia, tales como: el cuidado personal, las actividades domésticas básicas, la movilidad esencial, reconocer personas y objetos, orientarse, entender y ejecutar órdenes o tareas sencillas.

Los **derechos** que reconoce la Ley a las personas dependientes son (art. 4):

- Acceder a los servicios previstos en la Ley y, excepcionalmente, a las prestaciones económicas.
- Recibir información completa y continuada en el tiempo relacionada con su dependencia.

La Ley

- Ser advertido de si los procedimientos que se le aplican pueden ser empleados en una investigación.
- Confidencialidad en la recogida y tratamiento de sus datos personales.

  Participar en la formulación y aplicación de políticas que afecten a su bienestar.
- Decidir sobre la tutela de su persona y bienes.
- Decidir libremente sobre su ingreso en un centro residencial.

Las **obligaciones** de las personas dependientes son (art. 4):

- Suministrar toda la información y datos que les pidan las administraciones competentes para valorar el grado y el nivel de dependencia.
- Comunicar todas las ayudas personalizadas que reciban.
- Usar las prestaciones económicas para las finalidades con las que les fueron entregadas.

Los **requisitos** para acogerse a esta Ley son (art. 5):

- Ser español.
- Tener cualquier edad, pero con particularidades para los menores de 3 años.
- Encontrarse en situación de dependencia en alguno de los grados establecidos por la Ley de Dependencia.
- Residir en España y haberlo hecho durante 5 años, de los cuales dos deberán ser inmediatamente anteriores a la fecha de la presentación de la solicitud.

La **valoración** de la Dependencia se establece en esta Ley de acuerdo con unos baremos oficiales de gravedad y será realizada por los órganos que determine la Comunidad Autónoma. A partir de la evaluación se desarrollará el **Plan Individual de Atención** donde se detallan los servicios y/o las prestaciones a que la persona tiene derecho en función de su nivel de dependencia.

El artículo 26 establece los **grados de dependencia:**

- **Grado I - Dependencia Moderada:** la persona necesita ayuda para realizar las actividades básicas de la vida diaria al menos una vez al día.
- **Grado II - Dependencia Severa:** la persona necesita de esa ayuda al menos dos o tres veces al día.
- **Grado III - Gran Dependencia:** la persona necesita ayuda varias veces al día, por su pérdida total de autonomía física, mental, intelectual o sensorial.

El reconocimiento de la Dependencia tendrá validez en todo el territorio del Estado, respetando las particulares de cada Comunidad Autónoma. Esta Ley requiere un compromiso y una actuación conjunta de todos los poderes e instituciones públicas, por lo que la coordinación y cooperación con las Comunidades Autónomas es un elemento fundamental para la protección de los ciudadanos con dependencia.

Fuentes:
– "Ley 39/2006 de 14 de diciembre de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de Dependencia.
– https://cuidadores.unir.net/informacion/prestaciones-y-tramites/dependencia/209-diez-puntos-clave-de-la-ley-de-dependencia

PROYECTO BARRIOS, DESARROLLO COMUNITARIO

Equipo del Programa Barrios Pinardi-Valora.
Madrid

El **Proyecto BARRIOS** se desarrolla en la Plataforma Social VALORA (Parla), entidad miembro de la Federación de Plataformas Sociales Salesianas PINARDI. El proyecto cuenta con la colaboración del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social y del Fondo de Asilo, Migraciones e Integración de la Unión Europea.

BARRIOS surge en 2015, tras un análisis de las necesidades del municipio, con la intención de sumar a otras iniciativas ya en marcha y, sobre todo, poder generar acciones centradas en las personas y en su propio beneficio.

El objetivo general de este proyecto es favorecer la participación, inclusión y convivencia entre la ciudadanía, promoviendo espacios de desarrollo comunitario y de manera especial en algunos barrios, por las circunstancias y necesidades específicas que estos presentan.

A principios de los años 80, Parla contaba con cerca de 50.000 habitantes, una población 26 veces superior a la que tenía en el año 1960. A partir del año 2000, la ciudad experimentó su segundo gran desarrollo poblacional, hasta alcanzar los casi 130.000 habitantes empadronados en la actualidad. Este fuerte crecimiento vino motivado por los nuevos desarrollos urbanísticos (especialmente con la construcción de 13.800 viviendas en Parla este) y a causa de los flujos migratorios de estas últimas décadas.

El 21% de la población del municipio es extranjera, con nacionalidades de 111 países diferentes. El 25% de estas personas proviene de la Unión Europea y el restante 75% es población extracomunitaria; más de 17.000 de estas personas migrantes, tienen menos de 39 años, lo que representa un 65% del total.

Los datos estadísticos presentados en los párrafos anteriores confirman la necesidad de integrar en el municipio un proyecto de desarrollo comunitario, en el que la propia comunidad, tan diversa y plural, es la verdadera protagonista de su proceso. El proyecto BARRIOS pretende servir de apoyo a estas personas.

1. ACCIONES

Las acciones y actividades que se proponen en BARRIOS vienen marcadas por las necesidades que se van detectando en la intervención directa con las personas: alfabetización y aprendizaje del español, grupos de apoyo social, campañas y actividades de sensibilización en la ciudad, talleres educativos y transformadores, con alumnado de institutos de Parla; actividades de participación infantil y juvenil, actividades de ocio y tiempo libre, como medio para favorecer la inclusión social; o acompañamiento y orientación en trámites y aspectos relacionados con situaciones administrativas o necesidades básicas.

2. NUESTRA APUESTA

Como proyecto de desarrollo comunitario, y utilizando expresiones de uno de los manifiestos que hemos elaborado como plataformas sociales salesianas, defendemos la dignidad de todas las personas, sin exclusiones. Defendemos que todas las personas deben ser respetadas, reconociéndoles todos sus derechos y garantizándoselos. Defendemos la igualdad de oportunidades para todas y todos, comenzando por una igualdad real entre hombres y mujeres y una educación de trato igualitario y no discriminatorio.

Apostamos por la promoción de una ciudadanía activa y participativa, protagonista de su propio desarrollo y sujeto de derechos. Y entendemos que todas y todos debemos ser corresponsables y protectores de los derechos de nuestra sociedad.

Azahara Valenzuela y Carolina Bravo, personas realizando prácticas en el proyecto, son las que comentan: *"Mi casa es un lugar abierto donde muchas personas entran y salen, trayendo parte de sí mismas y llevándose parte de todos. Dentro de ella viven personas cercanas que me respetan y crecen conmigo, uniendo lo cercano y lo profesional. Cada una de ellas se implica para formar el abanico de valores que queremos para nuestra sociedad. Mi casa existe, es real; se llama Barrios y con ella construimos nuestra comunidad".*

Apoyo social, Grupo de Mujeres, Paseando-Té

Paseando-Té configura un espacio donde las mujeres puedan salir de su rutina para cuidarse a sí mismas, promoviendo una salud integral, física, mental y social.

El grupo va dirigido a todas las que quieran crecer en su propio conocimiento personal, en su autoestima y su autonomía, con la finalidad de empoderarse, siendo las propias protagonistas de su historia. Es un proyecto común de mujeres que quieren, desde sus propias diversidades, crear alianzas que generen una nueva forma de afrontar la vida. Busca promover un espacio propio de confianza donde compartir experiencias de vida y crear redes sociales. Un espacio hecho por y para ellas, fomentando un sentimiento de comunidad, desde la solidaridad grupal, que lleve a las mujeres a tomar conciencia de sus situaciones actuales y a crear nuevos aprendizajes. Por ello, se convoca a mujeres de Parla, de origen autóctono y extranjero, que conviven día a día en dicho municipio, generando un grupo cerrado, que va a funcionar a lo largo de un curso escolar.

Greta nos comenta: *"Para mí es el día que me relajo y comparto muchas cosas entretenidas y constructivas para nosotras, las mujeres, sin importar la raza o la cultura o del país que seamos. ¡Ese día nos lo pasamos genial!".*

Talleres Valorarte

Con los Talleres Valorarte trabajamos la prevención de la violencia, **"representando"** las relaciones entre iguales. Se llevan a cabo en los institutos del municipio, con alumnado de Secundaria, FPB, ACE y CFGM, a lo largo de todo el curso escolar, repartidos en tres sesiones por aula.

Jugando y representando podemos ver, en la práctica, qué máscaras o qué prototipos de comportamiento utilizamos en nuestras relaciones reales o virtuales. Reflexionar sobre esto, a la vez que nos divertimos, nos lleva a contactar con nuestras emociones, con la inteligencia de nuestro cuerpo, e integrar la imagen que queremos expresar en el mundo con quien sentimos qué somos en verdad.

La participación, la igualdad, y la convivencia transforman el juego en un estilo de ser con los demás. Jugando y representando podemos mejorar la convivencia con

nuestros iguales y nuestras relaciones en general, haciéndolas más auténticas y felices.

Nuestra apuesta educativa es prevenir compartiendo, de una manera experiencial, las herramientas que **"facilitan"** las relaciones entre iguales.

La felicidad es una idea demasiado grande, tal vez un poco utópica. Resulta más realista hablar de bienestar. Todas las personas tienen que procurar **conseguir un estado razonable de bienestar en sus relaciones y en la vida.** Y contribuir al de los demás. ¿Cómo se consigue? Una persona normalmente está bien cuando consigue satisfacer sus necesidades más básicas. Habitualmente se necesita: estar bien con uno mismo, sentirse seguro y querido, estar vinculado a personas significativas, importantes para uno (padres o madres, familia y amistades) para alcanzar el bienestar personal, estar integrado en un grupo, alcanzar autonomía personal…

3. MOTIVACIÓN-REFLEXIÓN

En la adolescencia se plantean nuevas necesidades. El bienestar de la familia se queda pequeño y se hace necesario ampliar horizontes. Por ello los verdaderos **amigos y amigas se convierten en personas muy importantes** para nosotros, tanto como la propia familia. Se establecen nuevos vínculos. Es en este momento cuando se empiezan a sentir determinadas emociones, como la atracción hacia otras personas y sentimientos profundos como el amor y el enamoramiento. También aparecen el erotismo, el deseo sexual, la atracción erótica. Todo ello puede llevar a establecer relaciones interpersonales de mayor intimidad. A eso le llamamos ligar. Es importante comprender que establecer relaciones personales, tanto afectivas como sexuales, forman parte de las necesidades que las personas tienen que resolver. A algunas personas les ocurre antes, a otras después. No hay por qué precipitarse.

Lo que nos preocupa y ocupa es ver cómo estas relaciones, con todo el potencial que suponen, se van cargando de actitudes, lenguajes y gestos llenos de violencia, que hacen perder ese "bien estar" consigo y con sus relaciones.

Entendemos que uno de los elementos más importantes para sentirse bien en las relaciones es construir una identidad personal más rica. **El honesto contacto con uno mismo ayuda a participar y convivir en igualdad, en unas relaciones saludables para todas las personas.**

Recursos educativos

Gema Rodríguez. Secretaria Plataformas Sociales Salesianas. Madrid

GUÍA OPERATIVA DE EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN COMUNITARIA

Óscar Rebollo, Ernesto Morales y Sheila González (2016); IGOP-UAB.

Durante dos años el equipo de acción comunitaria del IGOP estuvo trabajando por encargo del Ayuntamiento de Barcelona en la elaboración de esta Guía, en la que se implicó a cantidad de profesionales, expertos de referencia en el tema con muchas experiencias. **https://bit.ly/2LJjfez**

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS EN CONTEXTOS COMUNITARIOS

Manuel Area, Artur Parcerisa y Jesús Rodríguez. Editorial Grao (2010).

Características, posibilidades, experiencias concretas de diseño y uso de materiales y recursos didácticos en contextos comunitarios donde se desarrollan procesos educativos. Cómo se constituyen en un medio útil para favorecer procesos de aprendizaje. Incluye experiencias en distintos ámbitos.

https://bit.ly/2ETm5vQ

FUNDACIÓN CEPAIM

Programa para la transferencia de buenas prácticas en materia de integración de personas inmigrantes a través del fomento de la participación y la promoción de la convivencia a nivel local.

https://bit.ly/2FkbgSH

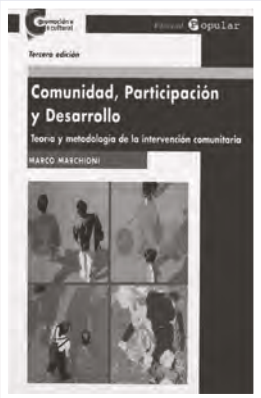

COMUNIDAD, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO: TEORÍA Y METODOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN COMUNITARIA.

Marco Marchioni. Editorial Popular.

Marco Marchioni, es un trabajador e investigador social italiano. Conocido por sus aportaciones en el campo de la intervención comunitaria y la participación –tanto en el terreno de la teoría como de la praxis– por su actividad docente y divulgativa del trabajo social comunitario y por su compromiso social y la lucha por la democracia. Su trabajo se ha desarrollado principalmente en Italia y España, con influencias en Latinoamérica y otros países europeos.

En estos últimos años, Marchioni sigue trabajando asiduamente por contribuir desde el ámbito administrativo –regional o municipal– a poner en marcha experiencias que demuestran la necesidad de la implicación real de la ciudadanía en el gobierno de la cosa pública y seguir apoyando y desarrollando experiencias comunitarias.

Otros libros de este autor: **"Comunidad y cambio social: teoría y praxis de la acción comunitaria".** Editorial Popular; **"La acción social en y con la comunidad".** Editorial Libros Certeza.

Agenda SOCIAL

Gema Rodríguez. Secretaria Plataformas Sociales Salesianas. Madrid

...a tener en cuenta

- El **Comité del Parlamento Europeo** respalda la garantía infantil en el Fondo Social Europeo Plus.
  https://bit.ly/2EmROnJ
- Se crea el **Consejo de Desarrollo Sostenible** que tiene como objetivo asesorar a la Alta Comisionada para la Agenda 2030 en la elaboración e implementación de los planes y estrategias necesarios para el cumplimiento de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** de Naciones Unidas.
  https://bit.ly/2UfOMbM
- **PNL "Pacto de Estado por la Infancia"** aprobada en el Congreso de los Diputados.
  https://bit.ly/2ElemFq
- **Plena Inclusión** crea un sistema para recibir denuncias de vulneración de derechos de personas con discapacidad intelectual.
  https://bit.ly/2XwGiPp
- **La Plataforma de ONG** presenta el Informe de evaluación inicial 2019 del III Plan Estratégico del Tercer Sector de Acción Social.
  https://bit.ly/2GScW92
- **Cruz Roja Española** lanza nuevo servicio multicanal para familias y profesionales del acogimiento familiar.
  https://bit.ly/2BYAUeB

FECHAS

- El **12 y 13 de junio,** se celebrará el encuentro formativo sobre **Jóvenes solicitantes de Protección Internacional** en las Plataformas Sociales Salesianas (Madrid), organizado por **la Coordinadora Estatal de Plataformas Sociales Salesianas.**
- La **Asociación Interuniversitaria de Investigación Pedagógica** presenta el **XIX Congreso Internacional de Investigación Educativa,** comprometida para la transformación social, que se celebrará en la Facultad de Formación de Profesorado y Educación de la Universidad Autónoma de Madrid, los días **19, 20 y 21 de junio.**
  https://bit.ly/2TpaU66
- **IX Congreso de Migraciones 2019** en Barcelona, los días **4, 5 y 6 de septiembre,** organizado por el CER Migraciones de la UAB, en colaboración con la Red de Excelencia en Estudios Migratorios y el Instituto Europeo del Mediterráneo.
  https://www.congresomigraciones2019.com/

opiniones:

"Encuentro en el buzón vuestra revista con la portada de Marga, tu editorial, los artículos sobre las mujeres hoy, la reflexión de Natalia, la entrevista a Viviana, el artículo de Beatriz sobre las mujeres rurales, mi contraportada con María del Magníficat, icono de las mujeres y de una nueva relación entre las personas, entre la mujer y el hombre. Tus editoriales me gustan siempre, y éste también me ha parecido estupenda. Cuánta razón tienes cuando afirmas que el camino de la igualdad, de la sororidad, va a ser largo, pero necesario. Gracias por la revista". **Mino. Salamanca.**

LA RUECA ASOCIACIÓN

C/ Barlovento, 1 (Local). 28017 Madrid
Tel: 91 404 07 33 - Fax: 91 404 07 26
https://larueca.info - larueca@larueca.info

La **Rueca** es una entidad sin ánimo de lucro que nació en 1990 de la mano de un grupo de profesionales afines al campo de lo social y lo cultural. Desde entonces, trabajan en distintos proyectos con el fin de aumentar la calidad de vida y el bienestar de las personas más desfavorecidas y vulnerables.

Su misión es acompañar socialmente a personas en riesgo de exclusión con el fin de facilitar su autonomía e independencia, mediante el acompañamiento social, el desarrollo comunitario, la tecnología social, la formación y el empleo, y el trabajo en red.

Promueve un modelo de gestión centrado en la convivencia positiva entre ciudadanía de diferentes orígenes, géneros y grupos de edad. Facilitan y acompañan procesos de interés comunitario que favorecen el desarrollo local y mejoran las condiciones de vida de los vecinos y vecinas, prestando especial atención a la Convivencia Intercultural, desarrollando una metodología sostenible y replicable, e implicando a todos los miembros de la comunidad: Administración, recursos técnicos, entidades sociales, empresas, comercios y especialmente la ciudadanía, tanto organizada como no organizada.

CEAIN, CONVIVENCIA E INCLUSIÓN SOCIAL

C/ Vicario, 16. Jerez de la Frontera. 11403 - Cádiz
Tel: 956 34 95 85 - Fax: 956 321 908
info@ceain.org - http://www.ceain.acoge.org

CEAIN, Convivencia e Inclusión social, es una Organización No Gubernamental, con una trayectoria de 25 años, integrada en la Federación Andalucía Acoge. Está ubicada en Jerez de la Frontera (Cádiz).

Su misión es contribuir a una sociedad inclusiva e intercultural, con atención preferente a las personas más vulnerables y de forma específica a las personas migrantes, facilitando el pleno acceso a los derechos de ciudadanía, incidiendo en la superación de la exclusión social y la promoción de espacios de convivencia y cohesión, en el marco de estrategias colaborativas con los diferentes actores del territorio. Tejiendo colaboraciones con instituciones, entidades sociales y empresas, así como impulsando procesos comunitarios y de desarrollo con objetivos a medio y largo plazo.

Desde 2010, CEAIN viene impulsando en la Zona Sur de Jerez el Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural (ICI), en colaboración con el Ayuntamiento de Jerez, la Junta de Andalucía, Cáritas, Fundación Secretariado Gitano, y el tejido asociativo y la ciudadanía de la Zona Sur.

LA BOLINA

C/ Escuela, 6 Saleres. El Valle de Lecrín. 18656 - Granada
info@labolina.org - www.labolina.org

La Bolina es una asociación formada por un colectivo de personas de Europa, África del Oeste, América del Sur y Medio Oriente. Vivimos en Saleres, un pueblo rural en el Valle de Lecrín, en Granada. Son de identidades, estatutos legales y profesiones diversas. Lo que les une es compartir una misma visión sobre la integración, la sostenibilidad y la regeneración.

Organizan formación en permacultura, agroecología y comercialización para y con refugiados y migrantes. Además organizan eventos culturales y deportivos como puntos de encuentro entre personas locales y nuevas. Intentan recuperar tierras abandonadas y cultivarlas, para posteriormente vender los productos en tiendas y restaurantes ecológicos.

El proyecto surgió a base de una residencia de Eroles Project en 2016 en España, donde 16 personas de todo el mundo se reunieron para crear un proyecto que ofreciera e integrara una visión global entrecruzando varios temas como el de las fronteras, el cambio climático, una nueva economía, los derechos humanos y la migración. Ahora mismo hay 12 personas de La Bolina viviendo y trabajando en el Valle de Lecrín.

Nuevo libro de

José Antonio Fernández Bravo

Una reflexión sobre la realidad de la escuela actual, con sentido y sensibilidad. Desvela con humor formas de hacer y ofrece, con respeto, maneras de actuar para **enseñar desde el cerebro del que aprende.**

22,90 €

EDITORIAL CCS 75

www.editorialccs.com

Calle Alcalá 166. 28028 Madrid 91 725 20 00 sei@editorialccs.com

CAMPAÑA RENTA 2018

Así podemos hacer más

puedes marcar conjuntamente las dos casillas

Fines Sociales 0,7% + 0,7% Iglesia Católica

No te quedes inmóvil, lejos de la ciudadanía,
juntos damos luz a nuestra sociedad